

## Recaudación Fiscal – Julio del año 2020

Período desde 01/07/2020 al 31/07/2020

IMPUESTO INMOBILIARIO (1)	857.854.114,15	8,78%
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS	7.670.138.926,20	78,46%
APORTES SOCIALES	32.154,47	0,00%
ACTOS JURÍDICOS	701.307.059,70	7,18%
PATENTE UNICA SOBRE VEHICULOS (2)	537.088.422,63	5,49%
RECURSOS VARIOS	8.918.285,31	0,09%
<b>TOTAL</b>	<b>9.775.338.962,46</b>	<b>100,00%</b>

- (1) Recaudación Total de la Provincia, de la cual el 50% es coparticipado a Municipalidades Y Comunas.
- (2) Recaudación Total de la Provincia, de la cual el 90% de la recaudación del Impuesto del Año corriente y el 100% de la recaudación de impuestos vencidos al 31 de Diciembre del año anterior, corresponde y es coparticipado a Municipalidades y Comunas